

# EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 474

Año III

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. . . . . 1'00 peseta.  
Fuera trimestre. . . . . 3'00  
Extranjero. id. . . . . 4'50

Martes 22 de Julio de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de caracter literario al director.

## Apostolado de la oración

### Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

### Resolución apostólica

Inclinarse la cabeza al nombre de Jesús.

## Diario religioso

JULIO

Sale el sol, 4'46. Se pone, 7'26.

23

MIÉRCOLES  
S. Liborio obispo.

### CULTOS

#### CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

#### HOSPITAL

Hora Santa con exposición y meditación á las 6 de la tarde.

### Rosarios

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.

Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

## La Lectoría de la Seo

### y los Colegios Reales

V

Erigida la Universidad de Cervera, en vano intentaron los Reales Colegios sostener sus prerrogativas y privilegios seculares, sino que tuvieron que cederlos á aquel nuevo centro docente que venía á absorberlos, quedando subordinados al mismo é incorporando los cursos sujetos á su matrícula, plan de estudios y exámenes. Y como si no fuera tanto despojo bastante, en 1722 la Universidad de Cervera puso en juego altas influencias á fin de lograr la traslación á aquella ciudad de los Colegios Reales, mas se interpuso el Ilre. D. Bartolomé Camacho, á la sazón obispo de la Diócesis, alegando que ellos eran el único Seminario que tenía en la suya, citando una carta del Rey don Felipe V al Colegio en que tal les llamaba. Este benemérito Obispo, en ocasión de haber tenido que pasar á la Corte á la jura del Rey D. Luis I, trabajó con tanto interés en favor del Colegio de San Matías que desvaneció la conjura de anexión á Cervera que contra el mismo se había fraguado. Así les vemos sostenerse hasta la expulsión de las órdenes monásticas, intentándose repetidas veces por algunos Prelados convertirlos en Seminario Conciliar, siendo los Ilres. Camacho y Velarde los que con más empeño lo acariciaron. El primero

proyectó erigirlo en San Felipe Neri, adquiriendo las casas contiguas, pero desistió de tal proyecto, y pensóse luego en obtener para el caso los edificios de los Reales Colegios, llegando á estar en vias de hecho tal pretensión; más los Rectores de los mismos pasaron á Madrid, y con la ayuda de los Superiores de la orden estorbaron la solución que en perjuicio de los Dominicos se tramaba. En 1802, intentóse por el Ayuntamiento que los Dominicos de los Reales Colegios junto con los del convento del Rosario se trasladasen al Seminario sacerdotal de la calle de Moncada, convertido en tal por el Obispo Velarde en 1769 (1) y se erigiese el Seminario conciliar en los Reales Colegios, frustrándose esta tentativa dirigida también contra la orden dominicana de esta ciudad, como en anteriores ocasiones.

A una mano hábil y á un talento sagaz estaba destinada tal empresa, que sin lastimar intereses ni herir inmaculadas y legítimas glorias adquiridas en el palenque de los tiempos, resolviera lo que ya por sus antecesores se venía, sin resultado, intentando, y que era la modificación ó transformación de los Reales Colegios en Seminario Conciliar, sin arrancarlos de manos de los dominicos que tantos títulos tenían á su régimen académico y administración, reservando á los PP. Lectores las cátedras que desempeñaban, si bien aumentando la enseñanza con otras nuevas á cargo de individuos del clero secular sin gravar sus gastos ni alterar sus rentas. El Ilmo. Sr. Obispo D. Victor Saez realizolo recién llegado á esta Diócesis, utilizando su vasto saber y alto valimiento en la Corte, de donde venía con los prestigios de haber desempeñado los cargos de primer Ministro y Confesor del Rey D. Fernando VII. Estudió el asunto con detención, é instruido el oportuno expediente acompañando un Reglamento para el futuro Seminario por el mismo redactado, tramitólo, y en 25 de Diciembre de 1824 espedía el entonces Ministro de Gracia y Justicia D. Tadeo Calomarde, una Real orden accediendo á lo solicitado por el Obispo de Tortosa, erigiendo en Seminario Conciliar el Colegio de San Matías y Santiago de la misma á cargo de los Religiosos de la orden de Santo Domingo, incorporado á la Universidad de Cervera, verificándose la inauguración del curso con gran solemnidad en la iglesia de Santo Domingo, el día 28 de Enero de 1825, presidiendo

(1) Este Seminario que es el que hoy se llama así y la iglesia adjunta pertenecieron hasta la expulsión á los PP. Jesuitas que los edificaron en 1758. Desde 1769 fué Seminario Sacerdotal hasta 1808 en que con motivo de la guerra de la Independencia fué convertido en cuartel y Hospital militar y la iglesia en almacén de víveres. En 1815 volvieron á ocuparlo los Jesuitas hasta 1823, en que lo abandonaron otra vez, tornando á ser Seminario Sacerdotal, con interrupciones por la guerra civil, hasta 1849 en que fué convertido en Conciliar, viniendo á ser el de San Matías una dependencia de este ó Seminario menor.

el Ilmo. Sr. D. Victor Saez, asistido de los Profesores P. Mariano Roquer, (Rector); el P. Lr. Fr. Tomás Feminia, (primer año de Filosofía); el padre Lr. Fr. Tomás Riusech. (2º curso de Filosofía); D. Nicanor de la Cueva, Maestro de pagos del señor Obispo (tercer curso de Filosofía); P. Lr. Fr. Raimundo Roselló, (1º de Teología); P. Lr. Fr. Narciso Puig, (2º de Teología); P. Lr. Fr. Tomás Camps, Prior del Convento del Rosario, (3º de Teología); Dr. D. Juan Bra Luch, Magistral de la Catedral, (4º de Teología); Dr. D. Juan Andreu, Lectoral de la Catedral, (Sagrada Escritura); Lr. P. José Pascual, (Moral), y el Rector Roquer, (Disciplina Eclesiástica).

El nuevo Seminario rigiose en su gobierno y disciplina por los mismos Estatutos de los Reales Colegios, intercalados algunos artículos prudentemente por el Sr Obispo D. Victor Saez, conforme al plan de enseñanza de Calomarde, continuando de tal modo su misión hasta que sobrevino el triste acontecimiento de la exclaustración en 1835, incautándose el Gobierno de aquellos edificios que un tiempo habían sido veneranda Universidad tortosina, destinada á parque y cuartel de fuerzas militares durante la guerra civil llamada de los siete años. Sus espaciosos claustros é Iglesia, las aulas hasta entonces concurridas de escolares y colegiales dominicos viéronse invadidos por la soldadesca y ocupadas por pertrechos de guerra, oyéndose en vez de místicas plegarias y saludables discusiones tomísticas los estridentes sonidos de las cornetas y las ásperas voces de mando de los gefes y oficiales. En sus sepulcros estremeceríanse los huesos de aquellos ilustres fundadores de tan santa casa, los insignes P. Sorio y Obispo Izquierdo, allí enterrados, viendo como se profanaba la que ellos á costa de sacrificios inmensos é innumerables afanes habían logrado levantar, destinada á tan opuestos como elevados fines. Cedido había al soplo destructor de la revolución y de la guerra e solar santo y agosto de la Lectoría de la Seo y el de la orden dominicana que tantos esplendores y grandezas habían acumulado en su historia, rodaron las imágenes y los altares al furor de los modernos vándalos, manteniéndose solo hoy después de cien vicisitudes y contratiempos en pie el Colegio de San Matías, recuerdo de Carlos V y Felipe II, como restos de los que fueron Reales Colegios, semillero de tantos sábios y varones ilustres en virtudes y santidad. Hoy, como contrasta irrisorio, al lado del lema *Domus sapientiae* que corona la portada de Santo Domingo, aun pueden leer los curiosos unos azulejos que dicen "Cuartel de Infantería".

F. PASTOR Y LLUIS.

Tortosa 1902.

## De Alcalá

La Catequística por el Corazón de Jesús

Sr. Director de EL EBRO.

Muy Sr. mío: Al dirigir á V. estas mal pergeñadas líneas, todavía mi alma se halla rebosante de placer, por las impresiones gratísimas que experimenté ante el espectáculo hermoso, tierno y conmovedor que ofreció el pueblo de Alcalá, el Domingo último, día 13 de Julio, con motivo de la solemnísimas fiesta de consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, de los niños y niñas de la Catequística de esta villa.

Mi paleta carece de tintas para hacer siquiera un bosquejo aproximado de tan hermosísimo cuadro.

Convocados á junta por el dignísimo Cura párroco, D. Pascual Lázaro, los Rdos. Coadjutores D. Vicente Dolz, D. Jesús Queralt, los Presbiteros Rosendo Sales, Francisco Bou O. D., los Minoristas: Cucala, Cherta, Calduch y el seminarista señor Muedra, se acordó el programa de la fiesta catequística, quedando constituidas diferentes comisiones encargadas de su organización y ornato.

Con el entusiasmo y deseo fervientes de honrar al Corazón de Jesús, que supieron infiltrar en los corazones de niños y niñas los Sres. Directores de la Catequística, con sus celosas pláticas en los Domingos precedentes, se estableció entre niños y niñas una santa rivalidad por ver quienes honrarían y obsequiarían más al Corazón de Jesús.

La lava del entusiasmo acumulado en los días anteriores y que bullía ya en aquellos corazones infantiles vino á rebosar el Domingo, día 13, celebrándose por la mañana una tiernísima Misa de Comunión en que se cantaron, por los niños, hermosos motetes acompañados de armonium por el Sr. Calduch, y otros cantos é himnos alusivos al acto. El celebrante que fué D. Francisco Bou nos dirigió antes de dar la Sagrada Comunión su elocuente palabra, haciendo muy atinadas observaciones á los niños que atento le escuchaban y á los padres de familia que con lágrimas en los ojos presenciaban aquel acto conmovedor.

Por la tarde, á la hora conveniente, reunidos los niños y niñas en la Iglesia parroquial y ostentando el escudo del Sagrado Corazón de Jesús, que se les regaló, se cantó con armonium un solemne trisagio por el coro de niños músicos, á que contestaban los demás, simulando aquello la celeste Sión en que los querubes no cesan de alabar al Dios de la Majestad con el eterno y siempre nuevo *Santo, Santo, Santo*. Terminado el trisagio principió á organizarse la procesión. Toda la población, sin temor de exagerar, ansiosa de contemplar la procesión de los niños tan pregonada por ellos con su entusiasmo, se había desbordado por las calles, y la plaza de

la iglesia que se hallaba inundada de gente. Principió á desfilarse la procesión, precedida de la cruz parroquial que era llevada por un sacristán en miniatura; luego seguían en número de 1.050, los niños y niñas, en interminable hileras, acompañando la bendita imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Al aparecer en los umbrales de la puerta de la iglesia la encantadora y pequeña imagen del Sagrado Corazón de Jesús, llevada por cuatro niños en rica peana primorosamente adornada, de la que pendían cuatro encarnadas listas de seda que tenían de sus extremos otros cuatro niños más, fué saludada por la banda de música con la "Marcha de infantes", con centenares de voces de niños y niñas entonando cánticos, con un vuelo general de campanas y con las aclamaciones entusiastas de todo el pueblo. ¡Cuanta emoción y placer sentí en aquellos instantes! Al ver al Corazón de Jesús escoltado por tantos centenares de niños, cantándole alabanzas, que con una devoción y compostura singular le acompañaban, me pareció como que los corazones puros de tantos niños y niñas inocentes, salían de gozo de sus pechos y cual blancas palomas revolteaban en torno de la sagrada imagen, siendo llevada sobre sus alas al impulso de su entusiasmo y amor. Iban también en la procesión en la sección de los niños, además del andaluz del Corazón de Jesús, la de la Inmaculada, y en la sección de las niñas, la del Buen Pastor y de Santa Teresa.

Entonando cánticos, por enmedio de la multitud de espectadores que se apiñaba en calles y balcones contemplando con gran emoción el desfile de aquella interminable procesión de niños inocentes y fervorosos, se llegó á la plaza del Mercado, en que apenas se podía abrir paso, dado el cúmulo de gentes que había acudido á ella, atraído sin duda por el aspecto encantador que ofrecía el ornato desplegado en dicho lugar, preuncio digno del acto importante que allí debía darse.

Al salir de la calle de San Fernando toda engalada, la perspectiva, el cuadro que ofrecía la Plaza del Mercado, era sorprendente, hermoso, regio; en su centro se levantaba un magnífico altar; mejor que un altar, era un templo dedicado al Corazón de Jesús; templo cuyas columnas y arca das lo constituían, arcos de verde follaje cubiertos de flores y adornos con banderitas, llamando la atención una grandiosa araña que pendía de su centro, obra del mañoso Macario Guardiola, y dos artísticas banderas en las que lució la destreza de su pincel D. José Domenech. En una se leía esta inscripción: "Reinaré en España", y en la otra, "La Madre de Dios es nuestra madre." La techumbre abovedada de este templete y sus paredes laterales, estaban cubiertas con multitud de gallardetes colocados con acierto y elegancia; en su fondo y bajo rico y elegante pabellón sobre el que brillaba plateada corona, se destacaba, rodeada de luces y flores, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. La cubierta de lo que pudiéramos llamar presbiterio de esta capilla, era fino lienzo á que envidiaba el azul del cielo. El pavimento estaba sembrado de flores y cubierto de macetas de muy vistosas plantas, simulando pequeña y verde montaña que llegaba hasta el pedestal de la bendita imagen del Corazón de Jesús. En este hermoso paraje detúvose la procesión, se suspendieron los vítores, enmudecieron los acordes de la música y los cánticos de los niños; y ante aquellas ingentes y compactas muchedumbres que como olas se movían

suavemente llenando toda la plaza, calles afluentes, balcones y tejados, subió sobre pequeño estrado el niño Joaquín Año, y declamó una poesía al Niño Jesús, patrón de la Catequística, con tanta propiedad en los ademanes, y con tanto énfasis, ternura y suavidad en las palabras, que pasmó y sorprendió á todos los oyentes; no pudiendo muchos reprimir, los suspiros y frases de admiración entrecortadas por una emoción y enagenamiento nunca experimentados. Luego con suma gracia y facilidad declamó la niña Pilar Herrera, unos asonantados dedicados al Niño Jesús; la niña Rosa Mañes, un ovillejo al Corazón de Jesús inspirado en la promesa del reinado del Corazón de Jesús en España; y las niñas Natividad Ruiz y Consuelito Salmeron un diálogo titulado "Nuestra fiesta." Finamente, el niño Rogelio Pitarich declamó bri llantemente unas décimas "Saludo á la Virgen Inmaculada", que se atrajo todo el auditorio; pues lo hizo con tal soltura, despejo, energía y con ademanes tan adecuados, que en frase de persona inteligente, parecía correcto orador. Todas estas loas y diálogos fueron terminados con entusiasmas vivas al Corazón de Jesús, que repetidos por la multitud con efusión y entusiasmo unidos á los vuelos de las campanas, á los acordes de la música y á los ecos de las voces infantiles entonando cánticos al Corazón de Jesús, produjo un cuadro sublime, cual nunca había presenciado.

Caldeados los corazones de todos, siguió su carrera la procesión bajo una lluvia de flores y confetti, llevando en marcha triunfal al Corazón de Jesús.

Al llegar á la Plaza de la Iglesia, ante un altar en que desplegaron sus habilidades las niñas, como en el anterior los niños, se repitió la misma ó parecida escena que en la plaza del Mercado. A los hermosos acordes de "la marcha real," entró la procesión en la iglesia; subió al púlpito el coadjutor Rdo. D. Jesús Queral, que con palabras fervientes y concisas preparó á los niños y niñas para que hicieran debidamente su consagración solemnemente al Corazón de Jesús, cuya fórmula recitó, y terminada ésta con fogoso entusiasmo invitó á los niños y niñas á que jamás ya se separasen del Corazón de Jesús, que perseverasen en su amor, que El reinará en sus corazones y en sus almas, y que con su devoción cooperaron á que reinara en todas las órdenes de la sociedad.

El Rdo. D. Francisco Bou, hizo también su valiente arenga á los niños y niñas, para que no dejásemos de cumplir lo que acaban de prometer al Corazón de Jesús; dándose en toda ella un número de vivas al Corazón de Jesús, á la Iglesia y al Pontificado.

¡Bien, muy bien por Alcalá!! que con su piedad ha levantado un monumento de gloria y de amor al Corazón de Jesús que servirá de ejemplo á las generaciones venideras. ¡Bien, muy bien por el celoso Sr. Cura párroco, por la honra que bajo su dirección se ha tributado al Corazón de Jesús! ¡Bien, muy bien por los incansables coadjutores, Sres. sacerdotes, minoristas y seminaristas que con tanto entusiasmo y buena voluntad han trabajado por el culto y devoción del Corazón de Jesús! Nuestras más sinceras gracias á todos los entusiastas habitantes de la plaza del Mercado y á cuantas almas devotas del Corazón de Jesús han cooperado á esta grandiosa fiesta. No quiero escribir sus nombres en el papel por no hacerme pesado; solo quiero, solo pido al Corazón de Jesús que los escriba con letras de oro en el fondo de su Corazón, que ello sea para ellos señal de predestinación.

Tengo que añadir Sr. Dr., que en la noche de la fiesta se honró al Corazón de Jesús con una magnífica serenata por la banda de música del Sr. Caballer, que se dió delante del altar profusamente iluminado, levantado en la Plaza del Mercado; lo fué costeada por una persona devota del S. Corazón. Además es de notar, que han transcurrido tres días después de la fiesta y los niños y niñas ostentan públicamente todavía en su pecho el escudo del S. Corazón; de modo que asisten á las escuelas, á los exámenes, comen, juegan y duermen vistiendo esta hermosa librea del Sagrado Corazón. Unámonos á este entusiasmo y repítamos ¡Viva el S. Corazón de Jesús!!

J. Q.

Alcalá de Chivert 17 Julio 1902.

## NOTICIAS BREVES

Dicen de Barcelona que el tranvía de vapor de Sarriá ha arrollado en San Gervasio á dos niños.

Fueron sacados de entre las ruedas del convoy, viéndose que uno había muerto y el otro que estaba agonizando presenta horribles heridas.

—Según dicen de Roma, el Papa enviará á Filipinas un comisario apostólico para tasar los bienes de las órdenes religiosas.

—Se dice que un grupo de caprichosas parisienses se ha propuesto volver á poner en vigor la antigua y galante costumbre de besar la mano.

—Comunican de Orense que un incendio ha destruido casi todo el pueblo de Alchella, habiendo quedado los vecinos en la más espantosa miseria.

—Ha descargado en Viena un violento ciclón, que ha producido muchos de trozos.

Cayó agua y granizo en abundancia.

Las chispas eléctricas incendiaron 43 casas.

El viento hizo descarrilar el tren.

El granizo destruyó las cosechas en una extensión de 42 kilómetros cuadrados.

—Ha llegado de Zarauz á San Sebastián el ilustre autor de *Pequeñeces*, Padre Coloma.

Ha estado en Miramar, en donde ha conferenciado con él más de una hora.

—Comunican de Santiago que en la mayoría de las Memorias presentadas al Congreso Católico se aboga por la idea de que es conveniente tomar parte en las luchas electorales para la mejor defensa de los intereses religiosos.

—Comunican de Vigo que la Asambleta de obreros de todos los gremios ha acordado seguir trabajando y esperar á Mayo para ver si los patronos conceden la jornada de nueve horas.

—Un telegrama de Roma informa que el Papa ha recibido, en audiencia de despedida, á la comisión americana llegada para el arreglo de las órdenes religiosas de Filipinas.

Los comisionados han sido distinguidos con preciadas condecoraciones.

—El Nuncio de Su Santidad irá á Santiago con objeto de asistir á la sesión de clausura del Congreso Católico.

—El *Heraldo de Madrid* insiste en que el Congreso católico de Santiago es político, como lo prueban los discursos en él pronunciados y entre éstos, el del canónigo de Tuy.

¿Pero hay alguna ley que impida á

los canónigos y á los obispos el ocuparse en política?

¿O es que la política se reserva solo para Canalejas?

—Un norteamericano recientemente fallecido, ha dejado en su testamento una elevada cantidad, con objeto de que se dedique á la construcción de un hospital para caballos viejos.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se retiren de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 25 pesetas de 1.º de Julio de 1874.  
De 50 idem de id. id. id.  
De 100 idem de id. id. id.  
De 500 idem de id. id. id.  
De 25 idem de 1.º de Enero de 1875.  
De 100 idem de id. id. id.  
De 500 idem de id. id. id.  
De 1.000 idem de id. id. id.  
De 50 idem de 1.º de Enero de 1878.  
De 500 idem de id. id. id.  
De 50 idem de 1.º de Abril de 1880.  
De 1.000 idem de 1.º de Enero de 1884.

## A "La Verdad,"

Si fuera cierto, como cree el vulgo estúpido, que quien más largo habla y más alto grita, en un pleito ó contienda cualquiera, es el que lleva la razón, y por ende la palma de la victoria, desde luego nos dábamos por vencidos y triturados ante las elucubraciones que ayer nos dedica *La Verdad*, en sendas mazorrales columnas, para contestar un sencillo suelto de crónica que escribimos el sábado á propósito de la Sociedad de obreros.

Y sino bastaba eso á darnos por muertos, literariamente hablando, el derroche de erudición que con tal motivo hace el diario conservador, y la gran copia de razonamientos que prodiga y el arte con que los ensarta y encadena, reveándose á la vez economista consumido, sociólogo profundo é historiador de altos vuelos, trayendo al debate el recuerdo de la mártir Polonia, á Irlanda la esmeralda de los mares, como la apellidaban los poetas, á los Tudores, Cronwell y Jacobo de la antigua isla de los santos, el *Lant League* y á los Davitt y Parnell, era motivo más que sobrado para que nos largáramos prudentemente, escapado por el foro y esclamando sobre la marcha *¡tío yo no he sido!*

Pero ¡que si quieres!

No es oro todo lo que reluce, ni todas las logomaquias del mundo, ni todos los recursos retóricos, ni todas las artes de travieso curial, avezado á los efectismos periodísticos y á la polémica de relumbrón, son capaces de quebrantar una verdad ó de desfigurar un hecho, aunque esa verdad y ese hecho se presenten desnudos de toda gala, sin pretensiones y sin rebuscadas y eruditas disquisiciones de baratillo. Véase sino la muestra.

*La Verdad* de ayer ha escrito un latísimo artículo, hablando de todo lo que arriba queda apuntado, fundado en la siguiente peregrina afirmación:

"Sorpréndenos y lamentamos que EL ERRO se declare adversario de las asociaciones obreras...."

Sobre esta base edifica *La Verdad* su vistoso castillo de naipes.

Pero, señor, ¿dónde EL EBRO se ha declarado adversario de las asociaciones obreras?

EL EBRO escribió lo que sigue:

"Y ya que *La Verdad* nos da pie y pretexto para hablar de los obreros tortosinos, aprovechamos la ocasión para manifestar que á nosotros

SINO NOS PARECE MAL QUE ÉSTOS SE ASOCIEN en cambio creemos altamente censurable que moralmente se coarte la libertad de los obreros que, en uso de un derecho perfectísimo, dejan de asociarse.

Ya lo ve *La Verdad*: Nosotros dijimos que no nos parece mal que los obreros se asocien. Que es precisamente todo lo contrario de lo que gratuitamente nos atribuye

Este es el hecho, ni más ni menos; lo demás es ganas de sacar sustancia de un canto rodado y de que er embobar á los lectores, llevándoles al comulgatorio, donde la mala fe distribuye las consabidas ruedas de molino.

A lo último se le ha ido á *La Verdad* la burra al trigo.

Para darse el gusto de echarnos una flor pretende sacar partido de nuestra afirmación de que á nadie adulamos, ni á obreros ni á patronos, deslizando la sospecha de que pudimos dejar abierto un portillo á la suspicacia para que el público pensara que eran los inspiradores del órgano conservador los aduladores del obrero.

Y á la vista está que no hemos nosotros dicho semejante cosa, ni siquiera puede desprenderse del sentido recto y literal de nuestras palabras; pero, por sí ó por no, *La Verdad*, sacando el registro gordo casi nos dice que hemos cometido una grosería.

En lo cual hace mal *La Verdad*, porque, francamente, con ese estilo y esas maneras pronto habíamos acabado, pues, estamos d-cididos y resueltos á no volver el saludo ni á otorgar beligerancia á los periódicos que no saben gramática y urbanidad.

Y de esta conducta hemos dado ya pruebas repetidas

Y si por acaso, en un arranque de nerviosidad, habíamos de darles algún mote á los inspiradores de *La Verdad*, no sería precisamente el mote de aduladores sino de *dióses olímpicos*, perpetuos habitadores de las alturas, á distancia infinita de los pobres que nos movemos á ras del suelo, sin un adarme de seso en la mollera y sin saber á punto fijo lo que es un *trust*, lo que es el *Land League* de los irlandeses y ni siquiera un libramiento ó un talonario de consumos.

De lo que nosotros sentimos acerca de las asociaciones, consideradas como gremios y entidades de legítima defensa, y de las sociedades llamadas de resistencia y animadas por el instinto socialista y revolucionario, ya hablaremos más extensamente y en hora oportuna, y entonces *La Verdad* podrá convencerse que frente á frente de las soluciones sociales preconizadas por Karl Marx se levantan las soluciones católicas de armonía y concordia entre patronos y obreros magistralmente expuestas en la luminosa encíclica *De conditione Opificum*.

## CRÓNICA

Por si la prensa local la estima procedente y justa tenemos el gusto de proponer la siguiente idea.

No hemos visto todavía que el gobierno haya recompensado con la cruz de Alfonso XII los grandes servicios prestados á la ciencia y los méritos eminentísimos del gran astrónomo español D. José Landerer.

¿No les parece á los periódicos locales que Tortosa, unida con estrechos vínculos al sabio eximio, en una ú otra forma debiera recabar de los

poderes públicos la concesión de la citada cruz, creada precisamente para premiar á los hombres eminentes?

Esperamos, pues, de nuestros compañeros nos ayuden á estudiar y escogitar el medio más adecuado para hacer llegar nuestra voz al Ministro de Instrucción pública con el fin de que se le haga al Sr. Landerer el honor á que tiene derecho indiscutible y muy bien ganado en honrosa lid en el campo del saber y de la humana actividad.

Ha sido declarado definitivo el acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las últimas elecciones municipales verificadas en Horta.

El sábado fué arrollado por un carro el vecino de Alcanar José Sarcho Matamoros, casado, de treinta años, con tan mala fortuna que falleció pocas horas después de haber ocurrido el desgraciado accidente.

El *Diario del Comercio* de Tarragona escribe:

"Telegramas recibimos de Morella (Castellón) comunican noticias alarmantes relativas á la gran excitación que reina en la capital del Maestrazgo por la ruda campaña que contra las sociedades obreras vienen haciendo los jeusitas desde el púlpito.

En la llegada del P. Vicent y del obispo de Tortosa se temen desórdenes."

Así se escribe la historia.

El Excmo. Sr. Obispo no ha de llegar á Morella, por la sencilla razón que no ha de ir allá por ahora que sepamos.

Leemos en el *Diario de Tortosa*:

"Según noticias, un industrial de Tortosa, trata de conducir un salto de agua desde las cercanas montañas del puerto á esta ciudad, al objeto de aprouechar la fuerza para mover un motor."

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles en la iglesia de los Dolores desde las 5 hasta las 11, serán en su fragio del alma de la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Agueda Prats esposa que fué de D. Ramón Bóuzas.

La familia de la finada agradecerá mucho la asistencia á algunas de ellas.

Copiamos de un semanario local, anteayer:

"Se nos asegura, por persona que parecé bien informada, que estos días se habla en los centros financieros de París, de cierta comisión, representante de una Sociedad española, que ha ido á aquella capital, con el objeto de gestionar cerca de una acreditada sociedad bancaria de la misma, para constituir una sociedad, y poder concurrir á la subasta, para la construcción y explotación del Canal de Riegos del Delta izquierdo del Ebro.

Celebraremos que tan halagadora noticia se confirme, y que sea pronto un hecho la construcción del mencionado canal de riego, ya que con él llevaría la riqueza y prosperidad á toda nuestra comarca.

Escriben de San Carlos de la Rapita dándonos cuenta de los grandes festejos que se preparan en aquella ciudad para los días 25, 26 y 27 del actual. Según nos indican, habrá solemnes funciones religiosas, en las que predicará el elocuente orador sagrado Rdo. D. Froilán Beltrán; dianas, retretas y serenatas por la banda de Santa Cecilia que dirige el señor Macías; castillo de fuegos artificiales á cargo de Sr Espinós; comida extraordinaria á los pobres; corridas de vacas los tres días y cucañas y regatas en el puerto.

Las mejores y más acreditadas marcas en relojes.

Relojería Climent Rosa 3. Antigua relojería de D. José Grego Valls.

## TELEGRAMAS

"El Siglo Futuro," y "El Heraldó,"

Madrid 21.—A la carta del Sr. Canalejas en que amenaza llevar á los Tribunales á *El Siglo Futuro* por algunas apreciaciones sobre la adquisición del palacio de la duquesa de Santoña, contesta esta tarde el diario del Sr. Nocedal diciendo que el artículo que ha molestado al Sr. Canalejas, lo ha tomado de un periódico de Orihuela.

Añade *El Siglo Futuro* que se honra reproduciendo trabajos de esta naturaleza.

### El Congreso Católico de Santiago

Santiago 21.—En la sesión del Congreso Católico celebrada hoy, ha hablado el célebre sacerdote don Andrés Manjón, catedrático del Colegio del Sacro Monte de Granada.

Ha sostenido la doble tesis del derecho que tienen los padres á instruir y educar á sus hijos y del modo de ejercitar en la práctica este derecho.

Explicó con bastante elocuencia el derecho natural de los padres en la educación de sus hijos, y dijo que hoy hemos retrocedido mucho en el camino de la civilización, puesto que son muchos los que entienden que este primer derecho y deber natural de los padres para instruir y educar á sus hijos es del Estado, es decir, que sostienen el absurdo de que en el orden natural y moral los hijos pertenecen antes al Estado que á los padres.

Explica este derecho como uno de los inherentes á la personalidad, y como manifestación del derecho de conservarse y perfeccionarse.

Dice que los títulos que tienen los padres para ejercer este derecho son puramente naturales, y que ellos les bastan; respecto de los demás, es decir, respecto de los maestros, el título para instruir y educar se lo da su propia aptitud; es decir, es de quien sabe enseñar y educar.

Dicen que insultan á Dios, al hombre y á la sociedad los que, en nombre de una falsa libertad, quieren romper los lazos que unen los hijos á los padres, pues éstos son los únicos que tienen autoridad sobre sus hijos,

Termina diciendo que, con pretexto de libertad, se solicita y escala el poder para servir á los suyos y molestar á los contrarios, y maldiciendo la política de ruindad y de miseria que hace de la ensñanza un asunto de bandería.

## Extranjero

Las Congregaciones religiosas

París, 21.—El diputado M. Jorge Berry ha escrito al presidente del Consejo monsieur Combes, pidiendo las explicaciones acerca de los moti-

vos que haya podido tener para fallar abiertamente á los compromisos contraídos por M. Waldeck Rousseau al prometer que no molestaría ya nunca á los establecimientos religiosos dedicados á la caridad.

Dicho diputado anuncia que interpelará á M. Combes si no recibe contestación satisfactoria á su carta.

### Sobre lo mismo

París, 21.—El Gobierno ha dirigido una comunicación á las Congregaciones religiosas ordenándoles que entreguen á las prefecturas la autorización para recibir los legados testamentarios que se les hagan.

Se alquilan una tienda con habitación y un piso 3.º de la casa número 13 de la calle de la Cruera. Está vacante la portería, con habitación en la misma casa.

### Leche de vaca

Nos complacemos en recomendar al público la muy antigua y acreditada vaquería de JOSÉ CAVALLÉ, sita en el *Ensanche del Temple*, quien acaba de hacer una renovación de vacas suizas, con el fin de obsequiar á sus numerosos parroquianos con la buena calidad de la leche y el esmero en el servicio de que son merecedores.

### CLASE PREPARATORIA

Los Profesores don José Duart, (padre é hijo), han abierto en el Colegio de San José, Ancha, 16, un curso preparatorio para los que deseen ingresar en la 2.ª enseñanza, continuando abiertas en el mismo durante el verano las clases de 1.ª enseñanza, las especiales de dibujo, caligrafía aritmética mercantil y teneduría de libros.

### Verdadera Ganga

Se vende una *Máquina* de hierro, casi nueva y en estado perfecto para trabajar, propia para la fabricación de pastas para sopa, de picar la masa, y se cederá por la mitad de su precio.

Para más detalles, se dirigirán al dueño de la misma D. AGUSTIN RAGA. Fábrica de pastas para sopa, Frente al Mercado Público.—TORTOSA.

## Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

TORTOSA Mncada 7, pral. TORTOSA. Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

### MEDICO OCULISTA

J. BALLESTER

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Aprendiz cajista.—Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

SUCURSAL

SUCURSAL

# Máquinas SINGER para coser

TORTOSA

TARRAGONA

14, ANGEL, 14

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Rambla San Juan, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

## PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándolo de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

## MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Menner.—Tortosa.

## Carne Líquida del Dr. Greus

PEPTONÍFERA Y PEPTÓGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE

es el mejor alimento

Brindamos con este nuestro producto tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener o fortalecer algún organismo enfermo o empobrecido, como a los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubizandos y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la CARNE LÍQUIDA del Dr. GREUS es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en TORTOSA D. Enrique Carpa y en todas las farmacias bien surtidas.

## ¡INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes., AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

## DISPONIBLE

## Gastrófilo universal del Dr. Greus

ES EL MEJOR REMEDIO QUE PUEDEM Y DEBEN TOMAR

los enfermos del estómago

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico las enfermedades gastrointestinales y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó agrios, incluso las hipecloridias más acentuadas. La pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasionan vómitos que cuando determinan diarreas, ó por el contrario, estreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde su duda su popular y gráfico nombre de Polvo mágico del estómago, que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.